

UNA ENCRUCIJADA DE IMPERIALISMOS

La trágica situación de una raza

Londres.—El «Times» da detalles sobre la represión de la rebelión en el Irak.

Asegura que han perecido unos 500 asirios, de los cuales unos 200 no habían participado en la rebelión.

Varias aldeas han sido destruidas por las llamas, y 1.500 mujeres y niños se encuentran en lamentable situación.—Fabra.

La rebelión de los asirioalcaides, tan duramente reprimida según el «Times»—opinión de valor excepcional, en este caso—, es un ejemplo doloroso de la indefensión en que se encuentran hoy algunos pueblos, a pesar, y tal vez a causa del régimen de protección a las minorías, instituido por la Sociedad de Naciones.

El territorio en que se está desarrollando esta bárbara tragedia es una encrucijada, donde se espían y chocan, por intermedio de feudatarios suyos, las ambiciones conquistadoras de Francia e Inglaterra.

Los tratados de paz no repartieron a gusto de los vencedores de la gran guerra estos antiguos dominios de Turquía, y surgieron incidentes y disputas que pusieron más de una vez en peligro la armonía francoinglesa. El mandato sobre Siria, por ejemplo; la posesión de Mosul; los límites jurisdiccionales del Irak... Al fin se consiguió encontrar fórmulas de avenencia; pero tarde, mal y con daño evidente para la justicia; es decir, para los pueblos débiles.

Por qué este enardecido forcejeo sobre la posesión, más o menos simulada por pretextos civilizadores, de estas porciones del antiguo Imperio islámico? Es que todos son feroces en su afán de petróleo. Es que en algunos de ellos hay, o se piensa que hay, minas de metales valiosísimos...

Por este motivo estos países, donde se afirma que estuvo localizada el paraíso terrenal y que fue allí donde vivió el arcángel Noé, para salir a la palma simbólica, estos lugares unidos por la tradición cristiana son escenario constante de peleas fratricidas.

La de ahora tiene su origen en un legítimo acceso de desesperación de los asirioalcaides, de esta raza centenaria, que después de haber sufrido sobre las naciones más fuertes del Asia, se ve reducida hoy a la más triste condición en que puede vivir un pueblo: a la de no tener reconocida su existencia en el mapa. En efecto, los asirioalcaides, que entre indecibles angustias consiguen



Presidencia del banquete con que fue agasajado por el partido radical el diputado a Cortes señor Pérez Madrugal por haber ingresado en las filas que acudilla el señor Lerroux.

Hablando con el ministro de Hacienda

SE IRA A LA REDUCCION DE LOS GASTOS TODO LO POSIBLE PARA EVITAR APELACIONES AL CREDITO

SERA PRECISO BUSCAR NUEVAS FUENTES DE INGRESOS

Madrid 19.—El ministro de Hacienda, señor Vizuola, conversó con los periodistas.

Estos le preguntaron acerca del presupuesto y contestó que en líneas generales el Gobierno se ha mostrado conforme en que hay que reducir los gastos todo lo posible para evitar apelaciones al crédito, ya que los impuestos no pueden dar un mayor rendimiento.

Es posible—agregó—que haya que buscar nuevas fuentes de ingresos en aquellos que realmente están menos recargados.

Respecto a la liquidación del presupuesto actual se mostró satisfecho, pues en general hay aumentos en diversos conceptos.

Preguntado sobre las valoraciones de los servicios tras pasados a la Generalidad, dijo que era un asunto que estaba resuelto.

EL MINISTRO DE HACIENDA CONFERENCIA CON EL SEÑOR AZAÑA

Madrid 19.—Cerca de la una de la tarde llegó el ministro de la Guerra, el señor Vizuola, al ministerio de Hacienda, para una conferencia con el señor Azaña.

Al salir, los periodistas le interrogaron sobre el motivo de su visita, y contestó que había ido para tratar con el ministro de la Guerra acerca del presupuesto de este departamento.

—¿Habrá muchas rebajas en el ministerio de la Guerra?—preguntó un informador.

El ministro de Hacienda, sonriendo, contestó bromeando: —¡Oh! Muchísimas.

En el puerto de Barcelona

Discuten unos pescadores y un guarda y resultan dos muertos y un herido grave

Barcelona 19.—A las diez y cuarto de esta mañana había en el puerto una balsa con cuatro pescadores, y al pasar frente a los viveros flotantes de mejillones, un guarda les obligó a parar, registrando la embarcación.

Como en este no halló mejillones, y para comprobar que no los llevaban, el guarda les ordenó que se quitaran los zapatos.

Ante lo ridículo de la pretensión, los pescadores se negaron y trataron de continuar la marcha, y entonces el guarda hizo un disparo, sin hacer blanco.

Los pescadores se llamaron Corberde y el guarda volvió a disparar, atravesando el pecho de Inocencio Lorente Viciana, que murió instantáneamente, cayendo su cadáver al fondo de la barca. La misma balsa hirió a Sebastián Viciana, de 41 años, natural de Vinerz.

Los otros dos pescadores, Sebastián Famer, de 18 años, y Manuel Pérez, de 16, indignados por lo que acababa de hacer el referido guarda, y viendo que intentaba volver a disparar, se defendieron con los remos, sacándole varios golpes, que le causaron la muerte.

Entre varios pescadores que acudieron con barcas y el personal de los viveros flotantes condujeron a los muertos y herido a la Aeronáutica, donde los facultativos certificaron la defunción de los pescadores Inocencio Lorente y del guarda, practicando una cura de urgencia a Sebastián Viciana, que pasó después al Hospital Clínico.

Los dos jóvenes que se defendieron con los remos fueron conducidos a la Comisaría del puerto.

EL CONFLICTO SOCIAL SEVILLANO

Se acentúa el fracaso de la huelga planteada por la Unión de Sindicatos

Una rectificación del ministro de la Gobernación

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación dijo lectura a la siguiente comunicación que acababa de recibir de Sevilla:

«Se acentúa el fracaso de la huelga de la Unión Local de Sindicatos. Hoy entraron al trabajo en diferentes industrias la mayor parte de los afiliados a la Unión Local. Los obreros de la Confederación y autónomos trabajan con normalidad.

Se han publicado las ediciones de los diarios locales de la mañana. Se realiza normalmente el servicio de tranvías y autobuses. Circulan todos los taxis, no obstante estar afiliados a la Unión Local de Sindicatos los conductores. El aspecto de la ciudad es de absoluta normalidad. Los comercios, bares y tabernas están abiertos, y en muchos de estos últimos establecimientos trabaja gran parte del personal afiliado.

En el puerto trabajan en la car y descarga de buques 611 hombres, en su mayoría no pertenecientes al Sindicato.

En transporte, lo mismo que ayer. La Diputación, el Ayuntamiento y representantes de los partidos republicanos han visitado al gobernador civil para hacerle patente su adhesión y absoluta comprensión con la labor que realiza para llevar la tranquilidad a Sevilla.

Yo, como ministro—dijo el señor Casares Quiroga—no hice más que unirme a estas demostraciones del pueblo sevillano.

Recordó que cuando fué a Sevilla como consecuencia del asesinato del señor Caracava, y le fué pedida una autorización que pusiera término al estado de intranquilidad, anunció el envío de un gobernador civil de una provincia en la que había demostrado su competencia, estando seguro de que al señor Mallol fracasaba en Sevilla, no sería el gobernador quien fracasara, sino Sevilla, porque su autoridad estaba suficientemente probada.

Hizo constar el ministro de la Gobernación su más enérgica protesta por una información aparecida en un diario, atribuyéndole, a la entrada del Consejo de ayer, frases que

El subsecretario de Estado visita al presidente

Madrid 19.—Poco después de abandonar el ministerio de la Guerra el señor Vizuola, llegó el subsecretario de Estado señor Cruz Merlán, que conferenció largo rato con el jefe del Gobierno.

Al salir, no hizo ninguna manifestación de interés.

Obreros mineros en huelga

Jamogay (Pensilvania) 19.—Quince mil obreros de las minas de carbón antracita del valle de Creek, se han declarado en huelga.

Exigen la regulación del trabajo, ya que, según declaraciones de ellos, en algunas minas trabajan pocas horas y en otras hay que echar horas extraordinarias.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Había ordenado el alcalde de Santafé la detención de todos los farmacéuticos

FALTA DE TRABAJO EN LANJARON

El presidente del Colegio de farmacéuticos de Granada, en unión de uno de los boticarios de Santafé, visitó al gobernador civil acompañado por el inspector provincial de Sanidad don César Sebastián, para dar cuenta a la primera autoridad de la provincia de que el alcalde de Santafé había ordenado la detención y encarcelamiento de todos los farmacéuticos de aquella ciudad, basándose en que no verifican el servicio de la Beneficencia, cosa que no hacen porque el Ayuntamiento adeuda a las farmacias por este concepto unas 20 mil pesetas, y faltos de recursos los farmacéuticos, no pueden acudir a sus establecimientos para atender al indicado servicio. Con motivo de las detenciones están cerradas todas las farmacias de Santafé.

Los presidentes y secretarios de la Federación provincial de la Unión General de Trabajadores, señores Fernández Rosillo y Funes, se entrevistaron con el gobernador en unión de una representación de sus correligionarios de Lanjarón, que vinieron a quejarse de la falta de trabajo existente en el pueblo y de la conveniencia de que se abrevien los trámites oportunos para la construcción de un cementerio y un matadero público.

Los propietarios de Montegízar, señores Ferrer y Palma, intentaron visitar al gobernador para darle cuenta de que el alcalde de aquella localidad se propone detenerlos, como ya ha hecho con otros dos patronos, solamente porque han utilizado una máquina aventadora para limpiar la cosecha de trigo, que corre riesgo de perderse por las frecuentes nebulas. Insisten los comisionados en que con ello no han infringido las leyes al ocasionado el menor daño a los obreros, ya que tienen contratados a éstos por diez meses y les pagarán normalmente sus salarios de la temporada.

Sucesos en la provincia

Importante robo en un almacén de cereales

En el día de ayer se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de Granada don Félix Infante Vilchez, vecino de esta capital, domiciliado en la calle de Reyes Católicos, número 39, denunciando que de los almacenes existentes en la calle de los Frailes, propiedad de don Manuel Conde Alcalá, con motivo de hacer los inventarios, habían notado la falta de 65 cajones de cajas de cirillas y varias más de marcas de papel de fumar, por un valor de 13.320 pesetas, sospechando que el autor del hecho fuese el empleado que tienen llamado Enrique Martínez Jiménez, y que este hecho lo consumara en distintas veces.

Seguidamente el sargento don Rogelio Morcillo Raya, auxiliado del cabo don Juan Remacho Machado y guardia Antonio Hidalgo Cabello, practicaron las oportunas gestiones, dando por resultado comprobado lo denunciado, por lo cual la referida fuerza se personó en el domicilio de Enrique Martínez, calle del Rosario número 11, practicando un minucioso registro, por acceder voluntariamente a ello la dueña del mismo Mercedes Guerrero, sin que dieran resultado alguno favorable, manifestando dicha señora que el referido Enrique salió el día 12 del actual como venía haciendo de costumbre y hasta la fecha no había regresado, ignorando donde pueda encontrarse.

Por lo expuesto se formalizó el correspondiente atestado, que fué entregado al juez de instrucción del distrito del Segarrio, continuándose activas gestiones para la averiguación del paradero del Enrique Martínez y proceder a su detención.

De este hecho se ha pasado el oportuno oficio al gobernador civil, de cuyo centro oficial hemos tomado la noticia.

Más detenciones

La Guardia civil de Maracena ha detenido a Partición Tins Urquizar, vecino de dicho pueblo, por haber maltratado de palabra y obra a la joven Josefa Gutiérrez Rodríguez, de trece años, y promover un fuerte escándalo debido a resentimientos existentes entre la familia de la detenida y maltratada.

Barnes visita al jefe del Gobierno

Madrid 19.—A primera hora de la mañana visitó el jefe del Gobierno, en su despacho oficial, el ministro de Instrucción pública, señor Barnes.

Se entrevistarán Dollfus y Mussolini

Vienna 19.—El canceller Dollfus ha salido en avión para Rím, donde se entrevistará con Mussolini.

De Pullanillas

Sobre la detención de unos obreros

La Sociedad «El Despertar del Obrero» de Pullanillas, nos ruega la publicación de lo siguiente:

Leída la noticia sobre la detención de compañeros de esta Sociedad, tengo que aclarar ante las autoridades y la opinión pública que no es cierta la versión circulada.

Estos obreros han sido detenidos injustamente porque no es cierto que esta Sociedad haya coaccionado a nadie.

Lo que ocurrió fué que el guarda, en unión de otros tres individuos, estuvieron tomando copas en el ventorrillo de La Cueva, carretera de Jaén, y al salir al pueblo encontraron a nuestros compañeros, entablándose con ellos discusión sobre asuntos de la casería «La Cartujilla».

Al ver los obreros que el guarda se disponía a disparar, se echaron sobre él arrojándole las carabinas, sin más palabras.

Entonces el guarda marchó a Maracena y denunció en el cuartel de la Guardia civil que los obreros iban a darle fuego a dicha casería y que le habíamos desarmado, maltratándolo.

Esta Sociedad quiere hacer público que sus afiliados no han recurrido nunca a la violencia. Lo que quiere es justicia, trabajo y paz.

El presidente de la Filial Agraria, Antonio Jiménez Martínez.

Un destacado importante en la Sección de Depósitos del ministerio de Hacienda

Madrid 19.—A pesar de que se guarda gran reserva, sabemos que se ha cometido un desfalco en el ministerio de Hacienda, Sección de Depósitos, por valor de seiscientos mil pesetas.

Ha sido detenido un funcionario y se espera que lo sean otros más. El ministro se propone hacer una inspección en el Departamento.

Las noticias tendenciosas sobre la supuesta existencia de prisioneros en Marruecos

Rabat 19.—Algunos periódicos marroquíes continúan haciéndose eco de informaciones tendenciosas sobre la supuesta presencia en el Sahara de prisioneros españoles.

Conviene desmentir categóricamente estos rumores, que no tienen ningún fundamento.

DE HACIENDA

Pagos para el día 21

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Señor Inspector de Sanidad, señor jefe Centro de Telégrafos y señor habilitado de la Guardia civil.

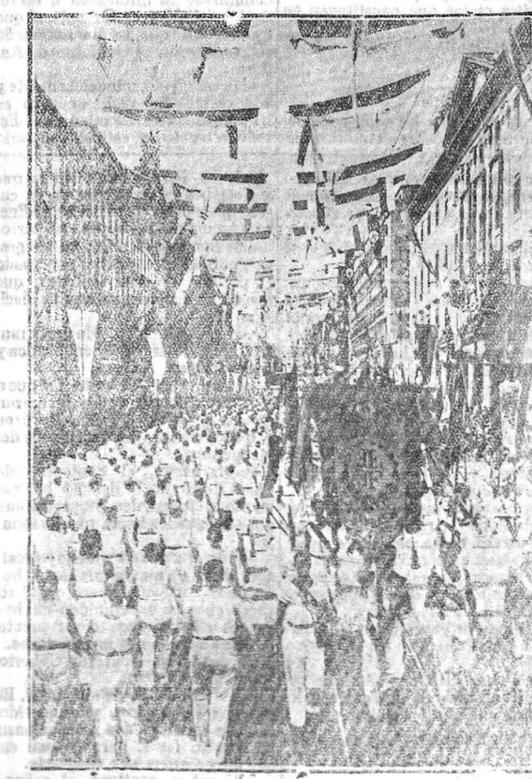
VIDA DEPORTIVA

Se cita para el domingo, día 20, a las tres de la tarde, a los socios del Aero Club Granada en el seródromo Dávila (Armilla), que quieren inscribirse en el curso preparatorio de vuelos a vela.

Debido al gran número de socios que cuenta este Aero Club, se formará tres grupos, compuestos de diez alumnos de cada grupo.

El curso de vuelo a vela consiste en la obtención de tres títulos. A, B y C. Para este último es necesario tres vuelos con virejes de treinta minutos cada vuelo.

Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en «EL DEFENSOR»



Ciento cincuenta mil gimnastas han desfilado delante de Hitler en un orden impecable en las calles de Stuttgart. ¿Para qué prepara el canceller nazi estos atletas? ¿Que se proponen hacer con ellos? Estas preguntas inquietan, más que a nadie, a las cancellerías europeas.

Agilon AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto

LAS DIVORCIADAS

No se crea que vamos a tratar en estas líneas del divorcio ni a erigirnos en defensores o detractores de tal institución. Nada de eso. Simplemente queremos referirnos a las mujeres divorciadas en Alemania que han creído conveniente organizarse y asociarse con fines que veremos a continuación. Pero lo mejor de cuanto vamos a decir está en el final, puesto que de él se desprende una moral que conviene tener presente y que, sobre todo, habrán de recordar los legisladores que han intervenido o han de intervenir en el pleito, ya antiguo, de si es conveniente o no conceder el divorcio.

Pero entremos en materia. Todo el mundo sabe que Alemania es, por excelencia, el país de la organización. Lo que en otras partes está desatendido y desperdiciado, es allí objeto de trabajos de agrupación y de reglamentación. Por eso incluso las mujeres divorciadas han seguido esta tendencia nacional. Hasta hace algún tiempo formaban tan sólo un grupo importante; pero recientemente se ha constituido de un modo oficial la Asociación de mujeres divorciadas.

Es preciso tener en cuenta que en Berlín hay anualmente 8.000 divorcios y cosa de 40.000 en toda Alemania. Ya se ve, pues, que existen bastantes elementos para fundar un organismo común. Y a éste se han unido ya inmediatamente treinta grupos locales en diversas ciudades de importancia.

El objeto de esta Asociación no es, como podría creerse, buscar nuevos enlaces para esas mujeres. Por ahora se contentan con fines más modestos, pues se trata de proporcionarles gratuitamente el consejo legal que necesitan. Luego también se procurará la reforma de ciertos artículos del Código civil, a fin de que la igualdad de los dos sexos ante la ley sea absoluta.

Sin embargo, conviene hacer notar que una dama jurista ha hecho saber a sus «hermanas» que las alemanas se hallan lejos de estar poco favorecidas, ya que el Derecho civil les concede muchas más ventajas que las leyes de la mayor parte de países.

Una de las cosas que piden esas señoras es que la atribución de los hijos se haga en favor de la madre, sin tener para nada en cuenta la culpabilidad de una u otra parte, porque, a su juicio, y en eso tal vez no les falte razón, creen que incluso cuando una mujer pueda tener la culpa en caso de divorcio, ello nada significa contra la posibilidad de que siga siendo una buena madre, y que, por consiguiente, los hijos, bajo su dirección y cuidado, han de hallarse mejor atendidos que en poder del padre, quien muchas veces ha de confiar a los desagradados pequeños a manos mercenarias, indiferentes casi siempre y en algunas ocasiones incluso crueles. Y opinan que esta atribución de los hijos no

debería formar parte de las facultades del tribunal, sino que habría de estar reservada a la Cámara de las tutelas.

Pero como ya antes hemos dicho, lo más interesante de este asunto está en el final. En la primera reunión que se celebró tratóse ampliamente de los asuntos mencionados. Asistía a una doctora, que tiene a su cuidado el delicado cargo de aconsejar a los casados y a los candidatos al matrimonio. Y esta señora, que en los asuntos de divorcio tiene una experiencia considerable, se creyó en el caso de aconsejar lo siguiente:

«Señoras—dijo—, si quieren ustedes hacer caso de mi experiencia, adquirida en largos años de práctica en mi carrera, divorciense ustedes lo menos posible; hagan un pequeño esfuerzo—pues no resulta extraordinario en la mayor parte de los casos—y sigan ustedes casadas. Es lo mejor, y hasta ahora el divorcio no ha sido capaz de compensar, y a veces ni aun de corregir, los inconvenientes que se trataba de evitar.»

Estas palabras podrían grabarse en letras de oro, y aun quizás fuese conveniente hacerles figurar en todos los tribunales que entienden en esos asuntos, porque en efecto, el divorcio, como regla general, no es una solución, ni muchísimo menos, y conviene huir de él lo más posible.

Y téngase en cuenta que al escribir estas palabras no nos mueve prejuicio de ninguna clase, y que nos atenemos simplemente a los resultados observados.

Miss ANY

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 21

Sala de Vacaciones.—Juzgado del Campillo: Contra Juan Rizo y cinco más, por amenazas; 19 testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra José Campos López, por resistencia; dos testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Bueso; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Luis Moreno, por robo; dos testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Navarero; secretario, señor Pardo.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 990 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 11 indigentes.



MADRID.—Algunas de las muchas señoritas que asistieron a la gran verbeno organizada por el elemento joven del Centro de Instrucción Comercial, acto celebrado con gran brillantez.

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 3

LA BELLA LUISON por HENRI GERMAIN

Traducida del francés por Miguel Bartual

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

cente víctima que le fué confiado sin defensas.

Las preocupaciones producidas por los negocios no habí a impedido a Juan escribir personalmente a los encargados del cuidado de su querida hija, y éstos habían dado también con regularidad noticias, que, aunque incompletas, bastaban para tranquilizar al amante padre.

Por su parte, Pablo Marly no olvidaba a su hermana, a pesar de sus deberes militares y de las distracciones propias de su edad; pero consideraba que la autoridad paternal de Juan, cuya vigilancia conocía, era más que suficiente para asegurar la felicidad de Luisa.

De vez en cuando escribía a Gilberto cartas breves y poco cariñosas, porque no sentía gran cariño por el pariente legítimo. Y, como a su padre, el miserable

comunicaba el oficial noticias tan gloriosas.

Dor otra parte, la diferencia de edades y la separación casi constante motivada por sus estudios, excusaban, en cierto modo, que Pablo no se interesara todo cuanto debería por su joven hermana.

Esta fué retirada por Gilberto del poder de su nodriza; pero en lugar de colocarla en un buen colegio, en el que poco a poco se hubiera ido desarrollando su espíritu ignorante y cándido, la condujo a casa de una tímida mujer, a la que conoció en sus épocas de miseria, y que habitaba en una boquerilla de la calle de Roquette.

A partir de aquella fecha, Gilberto fué quien escribió a su hermano, el cual, aunque tranquilo, por los fallos recibidos, esperaba con expectación y legítima impaciencia su regreso a Francia.



No sabemos en qué parte del mundo está hecha la presente fotografía. Pero es igual. Al mismo tiempo que se hiciera ésta en Yankullanda o a la vera del Pisuerga (por nombrar un río nuestro), se harían infinidad de fotografías parecidas en casi todo el globo. El calor nos desnuda, nos familiariza y nos iguala. La Naturaleza es sabia y tentadora.

AMENIDADES DE SOBREMESA

Curiosidades

Los beduinos alimentan sus caballos con dátiles y leche de camellos.

El color de los libros de documentos oficiales es en Francia amarillo; en Inglaterra, azul; en España, rojo; en Alemania, blanco; en Italia, verde; en Portugal, blanco y en Austria rojo.

Reventel calcula que el máximo de densidad de población que la tierra puede obtener, es de 83 personas por kilómetro cuadrado en las regiones fértiles y de seis en las áridas; según lo cual, el máximo de población del globo no puede pasar de 5.994 millones de habitantes.

Ante numerosas personalidades, entre las que figuraban los señores De Broglie, De Grammont y Océgne, miembros de la Academia de Ciencias de París, el señor Grunbaumballin, miembro del Consejo Superior de Cines, Scaupin, diputado ciego por París e infinidad de médicos oftalmólogos, se ha verificado un ensayo del nuevo invento francés denominado «libro sonoro», de interés primordial para los ciegos, que acudieron también en gran número.

La novedad es para ellos del máximo interés, ya que mediante el sencillo mecanismo de lo que pudiera denominarse imprenta sonora y que comprende una máquina con un electrotono trizador acoplado a un amplificador, se puede instantáneamente editar un libro sonoro, es decir, hablado, que permite, con poco gasto, realizar su lectura auditiva.

Es un complemento maravilloso del método Braille.

Los experimentadores han compuesto en menos de cinco minutos un «diario hablado» impreso instantáneamente y que relataba los hechos interesantes ocurridos en la misma mañana y comentaba los principales artículos de los periódicos franceses.

Se prevé la posibilidad de organizar «sonos a diarios hablados», que pongan a la disposición de los ciegos, y hasta de las personas muy ocupadas, muy apremiadas, todos los días citas que constituyan su diario leído por mera lectura auditiva, mediante un pequeño fonógrafo «ad hoc».

Conviene aprender hoy

Para adelgazar los tobillos se obtiene muy buen resultado con mas-

ajes y manteniéndolos vendados el mayor tiempo posible.

Para hacer desaparecer las pecas empíese la siguiente receta: Alcohol de 85 grados, 86 gramos. Vinagre rectificado, 670. Limón en pedazos, 135. Esencia de lavanda, 25. Esencia de rosas, 5. Esencia de cidra, 6.

Se lava todas las noches con una esponja empapada en el líquido filtrado a los dos días de exposición al sol. Por la mañana se lava con agua fría. Se repite el tratamiento varios días.

Una gran revolución en un pequeño país

La situación en Andorra

Reina vivo entusiasmo en las localidades de Andorra la Vieja, Encamp, San Julián, Soldeu, Canillo, Les Escaldes y Ordino, o sea en las siete ciudades del Principado, con motivo de la inscripción de los ciudadanos andorranos en las listas electorales que se confeccionan en cada una de dichas parroquias.

Por otra parte los andorranos emigrados en España y Francia han solicitado estimismo que se les incluya en las listas electorales, petición a la que se ha contestado afirmativamente.

A consecuencia de esta declaración se han recibido numerosas comunicaciones telegráficas y telefónicas de andorranos residentes en España y Francia.

En ciertas parroquias los jóvenes que van a votar por primera vez han marchado en manifestación a inscribir sus nombres y han demostrado gran entusiasmo, hasta el punto de que iban cantando.

La artista de la pantalla Emma Verbea, hermana del conocido actor teatral de igual apellido, ha presentado su candidatura para la presidencia de la República Andorra.

Esta noticia, que ha sido publicada en los periódicos ingleses, la ha confirmado la interesada a un redactor del «Megyar Orszag», al que ha declarado que ya ha notificado su proposición al Gobierno de Andorra.

«He estudiado minuciosamente y con cariño—ha dicho—cuanto se ha escrito acerca de minúsculo Estado pirenaico y estimo necesario

que allí reine la paz y la concordia, cosa que sólo una mujer pueda proporcionar a los andorranos.»

La señora Verbea se halla per suadida de que su candidatura será favorablemente acogida y que podrá ser elevada a la presidencia de Andorra y realizar obra altamente útil, empezando por efectuar los trabajos pertinentes para convertir Andorra en un centro turístico de primerísimo orden, teniendo en cuenta los innumerables bellezas naturales de la microscópica República.

Mientras tanto, la señorita Verbea ensaya en Budapest los papeles que le han sido confiados para el próximo estreno de dos notables operetas.

Sección administrativa de Primera enseñanza

TITULOS

Se hallan a disposición de los interesados en esta sección, donde podrán recogerlos cualquier día hábil, de nueve a dos, los títulos profesionales siguientes:

De maestros nacionales, expedidos a favor de don Andrés Cencillo Quesada y de doña Patrocinio Rubio Sánchez.

De Bachiller, a don José Serrano y Rubio, don Luis Gálvez Lancha y don Alberto González Cimas.

De Licenciado en Derecho, a don Luis Martín Martín.

El jefe, A. Cubertoret.

DE ARTE OTRA VEZ LA «GIOCONDA»

Un Inglés dice que la genial obra de Leonardo no está en El Louvre, sino en Argel

Como se recordará, hace 22 años, en este mismo mes de Agosto, la «Gioconda», maravillosa obra pictórica de Leonardo de Vinci, despareció del Salón Cuadrado del Museo Louvre de París.

Las investigaciones policíacas no dieron resultado, y al cabo de dos años, cuando ya se había perdido toda esperanza de encontrar la joya pictórica, apareció el cuadro en Florencia, donde el ladrón hacía gestiones para venderle.

A fines del año 1913, Monna Lisa volvió al Louvre.

Ahora renace la actualidad de la «Gioconda».

Un sábdito inglés, llamado Jack Dean, asegura que la del Louvre es una copia y no la auténtica.

Este Jack Dean es un sujeto de antecedentes poco limpios. Al afirmar lo que afirma, añade que él robó la auténtica «Gioconda», que se hicieron durante su ausencia algunas buenas copias y que, en suma, la verdadera obra de Leonardo de Vinci está en Argel.

En vista de esas declaraciones sensacionales, un periodista parisiense ha visitado al director de Bellas Artes de Francia, quien niega rotundamente que sea cierto lo que afirma Dean.

—O se trata de un cuento de verano—ha dicho el director de Bellas Artes francés,—o Dean es un «gangster» que prepara alguna habil «combinación». Nosotros estamos absolutamente seguros de la autenticidad del cuadro expuesto en el Louvre.

Cuando fué recuperada la «Gioconda» en Florencia, sufrió un examen minucioso de identificación. Se hallaron en ella, no sólo las inscripciones del dorso, sino hasta las grietas de la tabla. La comparación con las fotografías fué concluyente; los clichés de antes y de después del robo muestran el mismo cuidado de la pintura y de las mismas características del dibujo. El acta que entonces se levantó da una descripción detallada de todas las señales típicas del cuadro. No cabe, pues, duda alguna científica.

Tampoco puede dudarse de los informes de los peritos italianos que vieron y estudiaron el cuadro en Florencia y le identificaron. Fueron el anticuario señor Geri; el conservador de Museos señor Poggi; el director general de Bellas Artes señor Ricci y otros muchos.

El ladrón Peruggia no se había separado de la «Gioconda»; que el mismo robó en el Louvre; sus impresiones digitales fueron registradas en el cuadro. ¿Cómo afirma Dean que él fué el ladrón?

Encuanto a copias, son conocidas muchas. Y nuestros peritos pueden examinarlas si se nos presentan. Estamos seguros de la legitimidad de nuestro cuadro.

Informaciones de Argel dicen que ningún anticuario ni coleccionista de la ciudad posee cuadro alguno de la «Gioconda».

Pero ¿qué replicará ahora Dean? ¿Y quién no recuerda aquello de la famosa «Tira de Salsiformes»?

La impiacable «Gioconda» Inglesa

El calor y las tradiciones

La Inglaterra de hoy avanza y progresa, pero no pierde sus tradiciones. Y sobre los jueces ingleses se tienen inflexiblemente sus etiquetas. Hace unas semanas, un calor soportante dejó apabullados a los habitantes de la City. Quien pudo huir a las playas para refrescar. Los que quedaron aguardaron estocadamente las enormes temperaturas; pero fueron héroes de la contienda aquellos que tuvieron precisión de presentarse ante un Juzgado.

Sin embargo, hubo algunos que quisieron vulnerar las costumbres. Un abogado tuvo la valentía de presentarse ante el Juzgado con una americana blanca. El juez le hizo saber «que su señoría no podía escuchar ni tomar noticia de un abogado vistiendo tal traje».

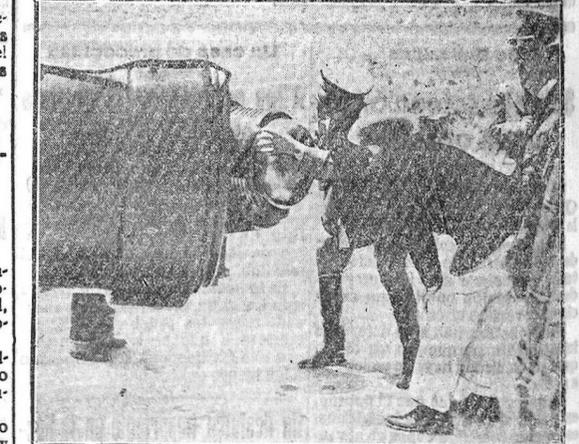
Un acusado que se presentó vistiendo pantalón blanco y chaqueta de deportes, provocó las siguientes palabras del juez: «Me sorprende que usted no se haya presentado en pijama».

También las mujeres han de comparecer ante los Juzgados bajo ciertas prescripciones. A una señorita de Essex que tomó asiento en el banco de testigos sin sombrero, le hizo saber el juez que tal actitud consideraba como una falta de respeto a su jerarquía. Y al disculparse, porque no tenía sombrero, en el mismo Juzgado le fué prestado uno. El juez consideró su audacia más grave que si un hombre se hubiera presentado con el sombrero puesto.

Sin embargo, de vez en cuando aparecen jueces tolerantes, como el señor Laneton, que durante su actuación se quitó la peluca usada por los jueces ingleses, no pudiendo aguantar el calor.

Pero la palma se la llevó el juez de Reading, que tomó asiento en la silla presidencial con traje de deporte, camisa de sport y cuello abierto. Es de presumir la cara de sombrero y espanto que pondrían sus colegas.

«La Moda Práctica» ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRIBASE A ELLA. UNA PESETA AL MES.



El ministro de la Guerra de los Estados Unidos, que ha girado una visita de inspección al fuerte Mac Arthur, de los Angeles, revisando minuciosamente uno de los cañones de gran potencia colocado en dicho fuerte.

En lo sucesivo, él sería el único encargado de vigilar la educación de su hija, de la que jamás se separaría. [Si hubiera sabido en qué manos se hallaba su hija! Mediante un compromiso infame, la mujer a quien Gilberto confió a la niña no debería hablarla nunca de su familia ni de su posición, sino educarla como una huérfana recogida por caridad y condenada a todo género de privaciones. Así, la hija del opulento refinador, cuya vida debía verse rodeada de atenciones y de lujo, crecería miserablemente, ignorada de todo el mundo, y le dejaría libre su parte en la fortuna de Juan Marly. En cuanto al otro heredero, el presente Pablo, tenía concebido también un temeroso plan, cuya ejecución retrasaba por el momento. La prisa del tren en Argulems acabó bruscamente de sus íntimas reflexiones a los dos viajeros. —Dime—preguntó Juan; ¿has hablado en la fábrica de mi legado? —No. —¿No has dicho a nadie que regresaría cerca de un mes antes de lo que anuncié en un principio? —A nadie, porque carecía de instrucciones tuyas respecto a este extremo. —Es verdad. —Al recibir tu primera carta, fe-

chado en Pernambuco, en la que anunciabas tu embarque en el correo que saldría de allí el 20 de Enero, comunicué la noticia al personal de la refinería. Pero tu telegrama, notificándome haber anticipado la partida, era tan lacónico, que juzgué preferible reservar tu declaración.

—Has hecho bien. Me gusta mucho sorprender a mis empleados y dependientes. Lo que no dijo Gilberto fué que a él le convino que todos ignoraran que su hermano llegaba a Burdeos el 6 de Febrero, en vez del 28 del mismo mes.

Precisamente, el contenido de aquel desprecio le decidió bruscamente a ejecutar los proyectos que tenía ideados hacía mucho tiempo.

—He reflexionado mucho—prosiguió Juan,—durante mis largas horas de soledad en el Brasil, y quiero aprovechar la oportunidad de hallarnos a solas, pero darte cuenta del resultado de mis meditaciones.

—Te escuchó—contestó Gilberto con fingido respeto.

—Se trata de tí y de mis hijos. El porvenir es incierto, y he querido adoptar determinadas precauciones en vuestro favor, para el caso en que me ocurriera una desgracia. —Ya sabes—continuó el refinador—, que tenía otorgado un testa-

mento, en el que encargaba a mis hijos, como herederos de mis bienes, que te hicieran entrega de un legado de cincuenta mil francos. Debías reservarte asimismo, además de la cuarta parte de mi fortuna, de que te hego donación, un destino ampliamente remunerado, en la fábrica.

—Ya conozco esas disposiciones. Lo de los cincuenta mil francos es una miseria—murmuró Gilberto con efecto de desán.

—¿Te parece así? —¡Diantre! para quien, como tú, es diez o doce veces millonario, la generosidad no es muy difícil. Y al decir esto, brillaba el odio en la mirada del hermano legítimo de Juan.

—Se exagera mi fortuna—replicó el industrial—. Sin embargo, y sin que esto signifique poner el punto a discusión, he tenido razones especiales que me han impulsado a otorgar un nuevo testamento, por virtud del cual duplico la cantidad de tu legado, sin contar ciertas esperanzas.

—No se vive con esperanzas—interrumpió Gilberto en tono de desdén.—¿Dices que se esperan siempre y que nunca llegan.

—En el caso actual, desearía que no llegaran, por lo que respecta a mis hijos—dijo Juan sonriendo.—He aquí la nueva cláusula de mi tes-

amento. Además de los cien mil francos que te lego, ruego a mis hijos que otorguen testamento, nombrándote heredero universal, en el caso de que fallezcan antes que tú sin dejar sucesión.

—Gracias, pero como te decía hace un momento, esas esperanzas son muy vagas. —¿De modo que no estás satisfecho? —Sí, pero...

—¿O viudas que tienes aseguradas los cien mil francos de legado? —Te agradezco la merced—dijo Gilberto, inclinándose con ironía—, como lo haría un antiguo servidor a quien su señor deja en su testamento una suma equivalente a varios años de salario.

—Veo con pena que reaparecen en tí el orgullo y la envidia, de cuyas pasiones te creía corrido. ¡Demasiado sabes que no te considero como criado.

—En principio, no; de hecho poco menos. ¿Te atreverás a afirmar que me tratas en absoluto como hermano? Si así fuera, rectificarias el szar desgraciado de mi nacimiento, par-tiendo tus bienes conmigo.

—¡Bueno! ¡Dijimos este asunto!—replicó Juan con suntuo autoritarismo.—¡Me obligarías a recordarte un pasado... desastroso... y no quiero empujar hoy el júbilo de mi regreso!... Lo hecho, hecho está, y esas

mi voluntad. ¡No hablemos más de ello...! —[Está bien]—se limitó a decir Gilberto, cegado por la cólera, que contrasta sus facciones.

Y quedó abismado en sus negros pensamientos.

«Después de un instante de inmovilidad, se estremeció y consultó su reloj. Era la una.

Calculando la distancia recorrida desde la estación de Angulems, se dio cuenta de la comarca que cruzaba el expreso en aquel momento, deduciendo que faltaba hora y media, sin parada, antes de llegar a Poitiers.

La obscuridad y el silencio eran profundos en el exterior. El convoy marchaba con rapidez vertiginosa por un terraplén, iluminando fantásticamente el paisaje con los resplandores de las máquinas y los pilados destellos de las luces de las vagones.

Gilberto miró a su hermano, mucho amodorrado en su asiento, y el momento debió parecerle propicio a sus designios. Con grandes precauciones sacó del bolsillo interior de su abrigo un fresco lleno de un líquido emulsionado, quitó el tapón y se levantó bruscamente, irguiéndose ante Juan. Este, sorprendido, levantó la ca-

UN AUTOMOVIL ATROPELLA A DOS HOMBRES

Uno de ellos sufrió gravísimas heridas, que le ocasionaron la muerte

En las primeras horas de la tarde de ayer ocurrió en la carretera de Jaén y alido conocido por el Puente de las Campanas, un accidente que ocasionó la muerte de un hombre y a otro le ocasionó heridas de gran importancia.

El desgraciado hombre no pudo ser identificado. Únicamente se sabe se llama Francisco y que era natural de Motril. Poco después se personó en el lugar del suceso el Juzgado de guardia, el que instruyó las diligencias propias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde le será practicada la autopsia.

El juez, después de tomar declaración al conductor del coche, ordenó el ingreso de éste en la cárcel.

El herido en este sensible atropello llamase Anastasio Toledo Castro, de 38 años, habitante en una cueva del Barranco de las Campanas. Resultó con lesiones de pronóstico leve.

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

Una sesión breve para aprobar varios asuntos de trámite

A las ocho de la noche declaró abierta la sesión el señor Corro Moncho. Asistieron los señores Castilla, Ramírez Caballero, Baquero, Rosillo, Guerrero, Valenzuela, Dalmases, Fajardo, Comino, Tello y Ruiz Cárdeno.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se pasa al Orden del día.

A propuesta del señor Dalmases, y fundándose en determinados errores observados en las bases del concurso para la adquisición de cuerdas de cañamo, se acuerda abrir un nuevo concurso.

Se concede a perpetuidad, y con relevación de derechos, la sepultura en que descansan los restos del infortunado niño Rafael Oganban Ocaña, inocente víctima de la explosión de un petardo que estalló en un derricho de la cueva de Marañes.

Se acuerda designar a los señores Dalmases, Fajardo y Ruiz Carnero para que formen el tribunal que actuará en el concurso para cubrir la plaza de consejero del Cementerio.

Entre otros dictámenes de la comisión de Fomento, se aprueba uno referente al pago de las obras de pavimentación de las aceras de la cueva del Chapiz, segundo tramo.

Por indicación del señor Ruiz Carnero y con unas aclaraciones del señor Corro, se acuerda facultar a la alcaldía, como de costumbre, para hacer gastos menores con la cifra tope de 500 pesetas.

El señor Rosillo, refiriéndose al altavoz instalado en la plaza del Carmen, da cuenta de haber recibido una carta suscrita por más de cien vecinos, en la que piden continúe funcionando el citado altavoz, útil por principios de progreso urbano. Dice que como hay opiniones contradictorias, somete la cuestión al Cabildo.

El señor Ruiz Carnero interviene, observando que la comisión de Policía Urbana debe llevar a Cabildo un dictamen concreto proponiendo lo que proceda, de acuerdo con los elementos de juicio que tiene.

Se levanta la sesión a las ocho y veintidós minutos.

Al recibir ayer a los informadores municipales el alcalde señor Corro

El Ayuntamiento de Atarfe nos envía la siguiente nota: «Esta Corporación municipal, en sesión de 14 del actual, acordó por unanimidad condecorar expresivos señores de gracias al excelentísimo señor gobernador civil, ilustrísimo señor alcalde de Granada y director de la fábrica de San Fernando, de Atarfe, por las acertadas y urgentes disposiciones del primero y visita hecha a las eras de este pueblo con motivo de los incendios ocurridos en las mismas los días 10 y 11 y suministro de elementos de los dos últimos, que tanto contribuyeron a la extinción.

Asimismo se acordó hacer constar en acta el más profundo reconocimiento del Cabildo hacia la Comisión de Vigilancia de Granada, Policía local y vecindario en general, por el interés demostrado y eficaz cooperación que todos prestaron para salvar parte de las cosechas amenazadas por el fuego y conseguir la citada extinción, como asimismo a la Guardia civil de este pueblo.»

Continuó la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos, aprobándose el artículo 7.º

Madrid 18.—A las cuatro y diez de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de Pensiones y otros de la de Hacienda.

El señor Casanueva declara en nombre de su minoría haber retirado 49 enmiendas presentadas al artículo séptimo.

El señor Reced agradece las facilidades que está dando la minoría agraria, cesando en su obstrucción.

El señor Martínez Gil, por la minoría socialista, explica los votos de su grupo político, diciendo que si se sustentan igual punto de vista que mantenía al plantearse el problema; pero como forma parte de la comisión Gubernamental, anuncia que van a votar el artículo tal y como está redactado, agregando que ellos seguirán fieles a sus inspiraciones socialistas, que procurarán implantar cuando lo crean oportuno, según el programa de la Unión General de Trabajadores.

El señor Guerra del Río explica el por qué votará en contra, por creer necesaria la fórmula del artículo séptimo.

El señor Gomáriz, por la Comisión, da explicaciones.

El señor Castiello igualmente explica su voto en contra del artículo.

El señor Martínez Gil retira el voto que tenía formulado al artículo octavo.

Se suspende el debate. Continúa la discusión del dictamen de Instrucción pública, relativo a las normas para la jubilación del profesorado.

El señor Abad Conde hace algunas apreciaciones en contra del dictamen.

Lo mismo hace el señor Royo Villanova, quien pide que el problema sea abordado entero con las cuestiones de ley general, pero de una manera clara y concienzuda que permita conocer las sanciones a que se pueda someter al profesorado capellán.

El señor Castiello combate también el dictamen, formulando algunas observaciones, tales como exponer su criterio en contra de la ley, de la que dice se opone a la esencia y letra del artículo 41 de la Constitución.

El señor Llopias, por la Comisión, hace un relato de los motivos por los cuales se elaboró el dictamen como consecuencia de los abusos y campañas que se hacían contra el régimen.

Hemos procurado — agrega — llevar al dictamen reglas por las cuales en ningún caso pueda procederse contra el profesorado por venganza o sectarismos.

Terminada la discusión de la totalidad del proyecto, el señor Abad Conde presenta una enmienda pidiendo que los profesores que lo estimen preciso puedan recurrir ante el Tribunal Supremo y ante el Consejo de ministros, cuando se adopten resoluciones, a su juicio arbitrarias.

El ministro de Instrucción pública dice que antes la juventud tenía solo la ilusión de poseer un título facultativo. Ahora está más estimulada y no es por otra cosa más que por los impulsos y celos de los profesores.

Termina invitando al diputado radical, señor Abad, a que vaya a la Comisión e informe respecto al tema planteado.

El señor Ayuso habla brevemente y se suspende la discusión.

El ministro de Marina lee varios artículos de la Ley de Arrendamientos, que no se le ha admitido.

El ministro de Marina lee varios artículos de la Ley de Arrendamientos, que no se le ha admitido.

El ministro de Marina lee varios artículos de la Ley de Arrendamientos, que no se le ha admitido.

El ministro de Marina lee varios artículos de la Ley de Arrendamientos, que no se le ha admitido.

El ministro de Marina lee varios artículos de la Ley de Arrendamientos, que no se le ha admitido.

El ministro de Marina lee varios artículos de la Ley de Arrendamientos, que no se le ha admitido.

El ministro de Marina lee varios artículos de la Ley de Arrendamientos, que no se le ha admitido.

El ministro de Marina lee varios artículos de la Ley de Arrendamientos, que no se le ha admitido.

El ministro de Marina lee varios artículos de la Ley de Arrendamientos, que no se le ha admitido.

El ministro de Marina lee varios artículos de la Ley de Arrendamientos, que no se le ha admitido.

proyectos de Ley, pero como no hay número suficiente de diputados, después de señalarse el orden del día para la sesión del martes, se levanta la de hoy, a las seis y cuarto de la tarde.

EL SEÑOR CASANUEVA CREE QUE YA NO HABRA DIFICULTADES PARA APROBAR LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid 18.—Los reporteros interrogaron al diputado agrario señor Casanueva sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, después de aprobado el artículo séptimo, que tanto ha dado que hacer, y que como se sabe, ha constituido, en unión del artículo 17, el caballo de batalla del mencionado proyecto.

—Creo — contestó el señor Casanueva — que ya no se opondrán tantas dificultades a la discusión del proyecto, después de aprobado el artículo séptimo, que permitirá luego fórmulas satisfactorias para todos.

LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 18.—La reunión de la minoría socialista fue breve.

A la salida, el secretario señor Ruiz Toro facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado en ella, y que dice lo siguiente:

Hemos examinado las bases de colaboración en el Gobierno por los radicales socialistas.

Después, don Lucio Martínez ha presentado la dimisión de su cargo de vocal de la comisión de Agricultura, que no se le ha admitido.

LA NECESIDAD DE REFORMAR EL REGLAMENTO DEL CONGRESO

Madrid 18.—Hoy se ha comentado mucho la necesidad de reformar el reglamento del Congreso para evitar que ocurran las dificultades actuales.

El señor Besteiro, preguntado por los periodistas, ha dicho que evidentemente el reglamento de la Cámara necesita una amplia reforma, para lo cual se someterá a la aprobación del Parlamento el oportuno proyecto.

A tal efecto se celebrarán algunas reuniones para ver cómo se acomete a la reforma.

Las fincas de la ex grandeza de España

El director general de Reforma Agraria en Córdoba

Córdoba 18.—Ha llegado el director general del Instituto de Reforma Agraria, don Dionisio Torrero, para hacerse cargo de las fincas de la extinguida grandeza, sitas en término de esta capital.

La hermosa finca de Moratilla no será entregada hasta el día 30 de Septiembre próximo.

El motivo de haberse señalado esta fecha para la incautación de la citada finca, obedece a que el mismo día será instalada allí la Yeguada nacional, por cuya causa se encuentra en Córdoba el director general de Ganadería para resolver la cuestión de alojamientos.

Obedece también la tardanza en incautarse de la finca de Moratilla, a que se tiene el criterio de que para esa fecha los socialistas estarán más transigentes y se habrán olvidado las dificultades para terminar el articulado de la ley de Arrendamientos y se podrá acometer lo referente a los arrendamientos colectivos.

—Espero — terminó diciendo el señor Torrero — que en la semana próxima estará terminada la discusión del dictamen correspondiente.

LA POLITICA DEL GOBIERNO PARA HACER FRENTE AL PARO

Córdoba 18.—El viaje del director general de Reforma Agraria tiene por objeto, también, implantar en Córdoba la nueva política del Gobierno para hacer frente al paro obrero.

Mañana marchará el ministro a Castro del Río, donde procederá a la incautación de varias fincas.

El día 20 el señor Torrero celebrará una reunión, en la que se tratará de implantar totalmente la Reforma Agraria en toda la provincia.

ESTADO DE PREVENCIÓN Y ALARMA

Madrid 19.—En la «Gaceta» de hoy se publica un decreto declarando en Sevilla el estado de prevención y alarma, de acuerdo con los preceptos de la ley de Orden público.

EN SEVILLA NO SE HAN PUBLICADO LOS PERIODICOS

Sevilla 19.—Los periódicos locales no se han publicado esta tarde.

Los directores han sido conminados por el gobernador, que les ha dado órdenes energéticas para que reanuden las publicaciones.

El ministro de la Gobernación comunicó esta noche con el gobernador de Sevilla, dándole instrucciones respecto a las medidas que debe adoptar con motivo de la situación allí reinante.

UN RELOJ QUE NO APARECE

Miguel Madero Tallón, de 18 años, formuló una denuncia, en la que manifiesta que un individuo le había sustraido a un hermano suyo un reloj de pulsera valorado en 50 pesetas.

ASALTAN UNA SUCURSAL DEL BANCO DE VALENCIA

Y EL VECINDARIO LOGRA CAPTURAR A UNO DE LOS ATRACADORES

Valencia 18.—Minutos antes de la una de la tarde, y cuando los empleados de la sucursal del Banco de Valencia en el pueblo de Masagredell se disponían a abandonar el establecimiento para ir a almorzar, penetraron en aquél tres individuos, que, en un momento, se abalanzaron a poner las manos en alto al director del centro bancario don Pablo Ferrandi y a un «botones» de 17 años que se encontraba allí, llamado Vicente Ferrer.

Los atracadores obligaron al señor Ferrandi y al «botones», así como a otro empleado, a que se retiraran a un rincón del local, vueltos de espaldas.

Los forajidos abrieron la caja y de ella se apoderaron de dos sacos de monedas de plata y de varios fajos de billetes que se hallaban empaquetados para guardarlos en una caja de seguridad.

Los malhechores se llevaron cuarenta y ocho mil pesetas, emprendiendo la huida.

Seguidamente el joven «botones» salió a la calle dando la voz de alarma.

Los asaltantes llegaron hasta la plaza del pueblo, donde hicieron frente a un vecino llamado Manuel Carbonell, que hirió gravemente de un disparo en la pierna derecha.

El director del Banco, el «botones» y el vecindario en masa salieron tras la captura de los asaltantes, deteniendo a uno de ellos, que resultó llamarse Juan Molina, de 38 años, en una noche donde se había escondido.

El vecindario reaccionando contra los atracadores propuso una formidable paliza al malhechor detenido y cuando lo trasladaban a la cárcel, uno de los individuos que componen el grupo de vecinos que iba tras el atracador, hizo un disparo hiriendo gravemente al detenido.

Con anterioridad éste había sido conducido al Ayuntamiento, donde el alcalde y los concejales pudieron librarse por algunos momentos de la agresión del vecindario, que se proponía a toda costa lincharlo.

Los otros dos atracadores lograron huir, atravesando la huerta y desapareciendo.

Se cree que serán alcanzados de un instante a otro.

EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Barcelona 18.—Esta madrugada estalló una bomba en una casa en construcción de Manresa.

Afortunadamente, no hubo que lamentar de graves personales.

Otra bomba estalló en una fundición de hierro de Badajoz en el momento que unos operarios echaban carbón a un horno, en cuyo interior, donde se había colocado el artefacto, se produjeron grandes destrozos.

ULTIMA HORA

Ha sido firmada por el jefe del Estado la combinación de gobernadores

Madrid 19 (3.30 madrugada).—El ministro de la Gobernación, al recibir a última hora a los periodistas, les facilitó la combinación de gobernadores firmada por el presidente de la República, que es la siguiente:

Nombro gobernador de Valencia a don Luis Peña Novo, que desempeñaba el cargo de gobernador general de Extremadura.

De Tenerife, a don Juan González Quesada.

De Ciudad Real, a don José María Lemán Ullate.

De Huelva, a don Rafael Utrazal, que desempeñaba igual cargo en Zamora.

De Zamora, a don Ceferino Palencia, que lo era de Teruel.

De Teruel, a don Hermógenes Semer, que lo era de Badajoz.

De Badajoz, a don Pedro Monje Santana, abogado del Instituto de Reforma Agraria.

UNA DETENCION POR INJURIAS

Barcelona 18.—Hoy se ha presentado en el Juzgado Juan José Domenech, del Comité pro preso, que interviene en el mitin celebrado en Madrid el día 16 del pasado Junio, en petición de amnistía.

Ha manifestado que las palabras injuriosas que se le atribuyen las pronunció sin ánimo de molestar a nadie.

DESPUES DEL ATRACO A UNA FABRICA DE VILLA SAN JUAN

Barcelona 18.—El Juzgado que instruye el sumario por el atraco a una fábrica de Villa San Juan, ha practicado un registro en el domicilio del chófer detenido, Manuel Campos García, incautando de 7.000 pesetas en billetes de Banco.

Manuel Campos ha pretendido explicar la procedencia del dinero diciendo que hace algún tiempo le tocó un premio mayor de la Lotería.

Esta declaración se contradice de la prestada por la esposa del chófer, que ha afirmado que sufría una precaria situación económica desde hace bastante tiempo. Según informes particulares, que abonan la declaración de la esposa de Manuel, éste fue expulsado del Sindicato de los taxistas por no pagar las cuotas de la sociedad.

Se pretende prohibir la entrada en la Argentina a los emigrantes

Buenos Aires 18.—El diputado señor Puigladó ha sometido a la Cámara una enmienda pidiendo se prohíba la entrada en la Argentina de los emigrantes que vayan en busca de trabajo, teniendo en cuenta que en dicho país existen más de 350.000 obreros sin trabajo.

GHANDI SIGUE ENCARCELADO Y ESTA MUY DEBIL

Bombay 18.—El líder nacionalista Ghandi sigue encarcelado en la prisión de Poona.

Algunos, a pesar de la incomunicación que sufre, han logrado visitarle, observando que el mahatma está muy débil, por cuyo motivo continúa reposando en el lecho para reponer sus fuerzas.

Algunos indios se dirigen a Poona para tratar de resolver la situación de Ghandi.

Declaraciones del general Vorochilof

Moscú 18.—El general Vorochilof, comisario popular de Guerra y Marina, ha hecho hoy manifestaciones al declarar: «Debemos adelantar a los países capitalistas más avanzados desde el punto de vista técnico y aeronáutico.»

Crónica de espectáculos

Salón Nacional

«Sin patria» y «Cinegaséiz» son dos de los programas que hoy presenta este simpático Cinema.

Coliseo Olympia

Esta noche se proyecta en este Parque el siguiente programa: «La señorita sin miedo» y «La verdad en la vida».

Salón Nacional
Hoy SABADO 19 de Agosto de 1933
Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde
La última a las 11 y 1/2 de la noche
Estreno de la Revista de curiosidades y acontecimientos mundiales
MAGAZINE SONORO
EMOCION CRESCIENTE con la exhibición de la colosal y culminante super-producción «Zorora, hablada y cantada, perteneciente a la famosa marca «First National» titulada
SIN PATRIA
Aventuras - Bandolerismo - Intrigas
Formidable interpretación del conocido actor RICHARD BARTHELEMY y de la guapetona estrella MARY ASTOR
Carreras - Puñetazos - Tiros
Popularismos preciosos
BUTACA, 40 cts. ARQUITRASEO, 20 cts.
Mañana Domingo, el sorprendente film TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL
La voluntad del muerto
Por Antonio Moreno, Lupita Tovar y Andrés de Segurola.

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA
Gran Vía, 39
De 3 a 5
J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS
Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5
Cazanova, 11, local 11. Visita a domicilio
Prof. Dr. Puga
GINECOLOGO
Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
GRAN VÍA, 41
INGLON AUTO-OIL
es el Lubrificante más perfecto
Después de un incendio
Gratitud del Ayuntamiento de Atarfe
El Ayuntamiento de Atarfe nos envía la siguiente nota: «Esta Corporación municipal, en sesión de 14 del actual, acordó por unanimidad condecorar expresivos señores de gracias al excelentísimo señor gobernador civil, ilustrísimo señor alcalde de Granada y director de la fábrica de San Fernando, de Atarfe, por las acertadas y urgentes disposiciones del primero y visita hecha a las eras de este pueblo con motivo de los incendios ocurridos en las mismas los días 10 y 11 y suministro de elementos de los dos últimos, que tanto contribuyeron a la extinción. Asimismo se acordó hacer constar en acta el más profundo reconocimiento del Cabildo hacia la Comisión de Vigilancia de Granada, Policía local y vecindario en general, por el interés demostrado y eficaz cooperación que todos prestaron para salvar parte de las cosechas amenazadas por el fuego y conseguir la citada extinción, como asimismo a la Guardia civil de este pueblo.»

Maíz especial tremesino de pabilillo
Variedad muy acreditada de esta casa por su excelente resultado
GRAN PRODUCCION - SUPERIOR CALIDAD
JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 6 - Granada
VARIAS NOTICIAS
¿HA RECOGIDO EL "ALMIRANTE LOBO" A TREINTA EX PRISIONEROS DE ANUAL?
Don Marcelino Domingo ha marchado a Vigo
ENTIERRO DEL AGENTE SR. ESCALONA
Madrid 18.—Hoy se ha verificado el entierro del agente de policía don Manuel Escalona, muerto por un maleante. En la presidencia del duelo iban las autoridades y en el cortejo fúnebre figuraban muchos compañeros de la víctima. Innumerable gentío acompañó al cadáver del desgraciado agente hasta el cementerio. DON MARCELINO DOMINGO A VIGO
Madrid 18.—Esta noche marcha a Vigo el ministro de Agricultura señor Domingo, para tomar parte en un acto de propaganda política que se celebrará en el teatro Rosalía de Castro. Le acompaña el señor Sañerón y otros diputados radicales socialistas. ¿HA RECOGIDO EL «ALMIRANTE LOBO» A 30 EX PRISIONEROS DE ANUAL?
Las Palmas 18.—Dicen de Cabo Juby que halló el transporte de guerra «Almirante Lobo», a bordo del cual vienen 39 moros y varios camellos. Se dice que traen también 30 españoles prisioneros cuando el desastre de Annual en 1921, que esta vez en una cable y huyeron al comenzar las operaciones francesas. Dicese que en dicho vapor iban a embarcar varios moros emigrantes, pero que no aparecieron y el barco tuvo que zarpas. LA CONFERENCIA NACIONAL CONTRA EL IMPERIALISMO BELICO
Shargal 18.—Han llegado los delegados de la Conferencia Nacional contra la guerra. Los delegados se masifieron en las calles contra el imperialismo, teniendo la policía que disolverlos. La conferencia no se dará hasta que el Gobierno chino dé su autorización. EL REY CAROL, ENFERMO
Bolonia 18.—Se encuentra atacado de enfermedad el rey rumano, Carol, de sermopón que ha adquirido durante su viaje a Costanza. También está enfermo el príncipe

PARQUE DE ATRACCIONES ESPAÑA
Unico en Granada
Hoy SABADO 19 de Agosto de 1933
Desde las 9 de la noche
GRAN ORQUESTA AMERICANA
PISTA DE BAILE ILUMINADA
Extraordinario programa de cine
La original película en dos partes titulada
La señorita sin miedo
y la subyugante producción cinematográfica en cinco partes que lleva por título
La verdad en la vida
Entrada de Silla, 60 céntimos
Mañana Domingo, por la tarde BOXEO y por la noche
ASAMBLEA LOCAL DE ZARZUELA FLAMENCA

Banco Hispano Americano
MADRID
Plaza de Canalejas, 1
Capital autorizado 200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.
Reservas 54.192.985 Ptas.
Sucursal en Granada:
GRAN VÍA DE COLÓN, n.º 1

Coliseo Olympia
Temporada de Verano
Hoy SABADO 19 de Agosto de 1933
Secciones continuas
A las 3, 5, 7, 9 y 11
PROGRAMA
1.º Estreno de la interesantísima Revista Paramount, núm. 79
2.º Grandioso éxito de la emocionante y extraordinaria super-producción «Universal Films» titulada
NAGANA
Interpretada por la bella actriz TALA BIRELL y el joven actor MELVIN DOUGLAS.
Grandiosa lucha entre leones y otros animales del África.—La acometida de las fieras a una tribu, dando muerte a varios indígenas.
Precios POPULARES
Butaca de Patio . . . 0,50
Localidad general. 0,30
Mañana formidable éxito de la super-producción de «Artistas Asociados»
«CARNE DE CABARET»
Por la bellísima LUPITA TOVAR con el simpático actor RAMON FERREDA.
Una de las más sentimentales películas que se han llevado a la pantalla.
Totalmente dialogada en ESPAÑOL.

Salón Nacional
Hoy SABADO 19 de Agosto de 1933
Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde
La última a las 11 y 1/2 de la noche
Estreno de la Revista de curiosidades y acontecimientos mundiales
MAGAZINE SONORO
EMOCION CRESCIENTE con la exhibición de la colosal y culminante super-producción «Zorora, hablada y cantada, perteneciente a la famosa marca «First National» titulada
SIN PATRIA
Aventuras - Bandolerismo - Intrigas
Formidable interpretación del conocido actor RICHARD BARTHELEMY y de la guapetona estrella MARY ASTOR
Carreras - Puñetazos - Tiros
Popularismos preciosos
BUTACA, 40 cts. ARQUITRASEO, 20 cts.
Mañana Domingo, el sorprendente film TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL
La voluntad del muerto
Por Antonio Moreno, Lupita Tovar y Andrés de Segurola.

CONFRATERNIDAD ALMERIENSE GRANADINA

La «Ciudad del Espejo», el «Portus Magnus» de los latinos, nuestra fraterna capital, viste sus mejores y más preciados ropajes para celebrar las tradicionales fiestas de Agosto, famosa en los anales de la España típica, por su singular hermosura y esplendor.

No necesita Almería de esos alicientes para subyugar y retener a los que la visiten: son sus maravillosos panoramas marinos contemplados desde la moruna Alcazaba; son sus paseos y jardines, cara al mar; sus monumentos arquitectónicos; en una palabra, el efecto cordial y simpático de sus moradores, y, sobre todo, la gracia y el garbo y la majestad de sus exuberantes mujeres, lo que hace al viajero pasar las horas y los días en agradable éxtasis.

Última que esta maravillosa y liberal tierra almeriense sea de entre todas las provincias de España la que menos tenga que agradecer el Poder central. El trato, en extremo prodigo con otras provincias, ha sido siempre equitativo y justo.

Por ello, y sin pasión de género alguno, que no encaja dentro de este trabajo, yo, un granadino, ferviente admirador de mi tierra, tan predecesora como la almeriense, he de alzar mi débil voz para acercar más aún a las dos hermanas gemelas y fundir en un abrazo de nuestro apoyo a sus moradores.

Ningún granadino que pueda contribuir a esta comunión de fraternidad debe abstenerse en estos días de sumarse a una corriente de sincera simpatía entre las dos provincias, en la seguridad de que los almerienses les han de recibir con la hospitalidad innata que les caracteriza, a fin de hacerles su estancia lo más agradable posible.

Ello contribuyen poderosamente las autoridades y Cámara de Comercio, a las que en estas columnas he de patentizar mi agradecimiento y el del El DEFENSOR, por cuanto colaboraron para el logro de estos anhelos y aspiraciones.

Importancia histórica de Almería

Todos los antecedentes históricos que más visos de realidad tienen en relación a la bella ciudad mediterránea, le atribuyen un origen de fundación árabe, dependiendo el pequeño reino de taifas de Granada. Desde aquella remota época, a la actualidad, siempre se mantuvieron íntimas relaciones entre las dos ciudades.

El empuje de Almería en el siglo XI, lo describe Menéndez y Pidal, diciendo que funcionaban más de cinco mil telares, fabricándose ricos tejidos y tapices; se comerciaba con Siria, Egipto, Persia y Génova y en el palacio real florecían todas las nobles artes, preguntándose con prodigalidad a los artistas, llegando a acumular la biblioteca más de 400 mil volúmenes.

Esta ciudad la rindieron los Reyes Católicos, recibiendo las llaves de las fortalezas de manos del Zagal.

Los monumentos almerienses De origen árabe, se conserva, aunque en un estado lamentable, la fortaleza de la Alcazaba, mandada construir por Abderraman III y engrandecida después por Almanzor. La contemplación del paisaje marino es una de las grandes alegrías de Almería.

Por si toda esta actividad capitalista, en poca, el excursionista podrá recrearse al propio tiempo en la contemplación de estas exuberantes mujeres almerienses, verdaderos monumentos de arte, caprichosas, de cabellos de oro, todo gracia, ritmo y armonía, dulces y suaves, como su ambiente y su clima.

El puerto es de los mejores del Mediterráneo y el de más calado, pero su tráfico, a excepción de la temporada uvea, es poco, por la política absorbente de otras ciudades y el poco aprecio con que en la capital de España se tiene a esta hermosa tierra.

Las famosas fiestas de Agosto La causa porque atraviesa Almería, se ha dejado sentir con bastante intensidad en la organización de sus tradicionales fiestas. Sin embargo, las magníficas corridas de toros, las fiestas organizadas por la Asociación de la Prensa y Ayuntamiento y otros festejos típicos, son bastantes para que los excursionistas pasen horas deliciosas.

Para poder admitir todo esto, se han organizado trenes especiales, que saldrán de Granada en las primeras horas del domingo.

Las autoridades y Corporaciones La primera autoridad civil está encarnada en un hombre sumamente joven y activo, del que la provincia está satisfecha por sus extraordinarias dotes de mando y diamantina en la solución de sus problemas. Colabora muy eficazmente el secretario del Gobierno, don Adolfo Pérez Santigosa.

El Ayuntamiento republicano, cuyos destinos rigen acertadamente el alcalde don Francisco Sánchez Mondada, con la colaboración del primer teniente alcalde don Antonio Ortiz Estrella, está realizando una labor fructífera y alto grado provechosa.

Estas autoridades responden fielmente a su ideología radical-socialista. De la labor que realiza la Diputación, es testimonio elocuente lo que copio a continuación:

La Diputación provincial, que tan desinteresada tuvo en otro tiempo la relación humanitaria que le corresponde, se encuentra para el eficaz cumplimiento de sus fines en vías de reorganización, debido a

la solución de muchos problemas de arduo y complejo negocio uvero, motor y sostén de la vida almeriense, se haya asistido por la inteligente colaboración de sus dignísimos compañeros.

Desempeña la vicepresidencia el señor Ortiz Estrella, hombre digno de la capital con la meritoria defensa de los intereses provinciales. Es el visitador de los establecimientos benéficos y de caminos, un joven entusiasta, caballeroso y sencillo, de cautivadora y llana cortésia: don Francisco Martín Prieto,

temperamento meridional, que es preciso acudir, para que en el progreso de esta tierra privilegiada no haya sólo labor individual de hombres esforzados, sino de ayuda mutua y esfuerzo conjunto por la unión de todos. Sólo así será un hecho el florecimiento de la provincia de Almería, a la que un exilio vate acarició con su musa, diciendo que en ella todo es hermoso: el mar y los cielos, la tierra y el sol.

Como punto final, una mención de gratitud al presidente de la Cámara de Comercio don Eugenio Bustos González, y el secretario señor Téllez, almerienses entusiastas de su tierra y firmes y decididos defensores de los intereses que les están confiados.

E. MARTINEZ

ALMACENES DE VINOS Y AGUARDIENTES AROMATIZADOS. (AL POR MAYOR Y AL DETALLE)

DE JUAN TONA TONDA

Casa fundada en 1873. Central: Plaza S. Sebastián, 5. Próximo a Puerta Purchena.-ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán honorarios ni comisión a favor de sí misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ

Almería, la bella ciudad hermana, en sus tradicionales fiestas de Agosto

FERIA Y FIESTAS DE AGOSTO DE 1933 EN ALMERIA

Programa Oficial de Festejos

Día 18.—A las siete de la mañana, diada con acompañamiento de gigantes y cabezudos, que recorrerá las principales calles de la ciudad.

A las cinco de la tarde, partido de fútbol, gran final del torneo local, en el que se disputará la copa donada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

A las seis de la tarde, elevación de fuegos japoneses en las Canteras Viejas.

A las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales en el centro de la bahía.

A las once de la noche, concierto, velada e iluminación en la Avenida de la República.

En los intermedios del concierto, la Exposición Philips, que tendrá instalados dos potentes altavoces gigantes, radiará noticias de Prensa, emisiones de radio y trozos musicales.

Día 19.—A las once de la mañana, concierto en la Avenida de la República.

A las siete de la tarde, elevación de fuegos japoneses en el Campo Regocijos.

A las diez de la noche, concurso de escarapatas, con premios en metálico para los dependientes que hayan intervenido en el adorno de los tres más artísticos.

A las once, gran fiesta recreativa en el campo de deportes de la Sociedad Tiro Nacional, organizada por la Asociación de la Prensa.

A la misma hora, velada e iluminación en la Avenida.

Como la noche anterior, la Exposición Philips radiará noticias de Prensa y trozos musicales.

Día 20.—A las once de la mañana, Fiesta de la Flor, a beneficio de la Asistencia Social.

A la misma hora, concierto en la Avenida de la República.

A las cuatro y media de la tarde, corrida de toros de la ganadería de don Celso Pellón, para Cagancho, La Serna y El Estudiante.

A la salida, desfile en la Avenida.

A las diez de la noche, espectáculo Vedrina en la Plaza de Toros.

A las once, verbena en la Colonia de la Costa del Sol, (Zapillo) y en la calle de «El Pueblo».

A la misma hora, velada e iluminación en la Avenida e emisiones de radio a cargo de la Exposición Philips.

Día 21.—A las once de la mañana, concierto en la plaza de la Libertad.

A las cinco y media de la tarde, elevación de fuegos japoneses en las Cuevas de Callejón.

A las seis y media de la tarde, carreras pedestres y de equilibrio, por camareros, en la Avenida de la República, con premios en metálico concedidos por la Comisión de Festejos.

A las diez de la noche, espectáculo Llipisera en la Plaza de Toros.

A las once, iluminación y velada en la Avenida.

Día 22.—A las once de la mañana, concierto en la plaza de García Hernández.

A las cuatro de la tarde, carreras de bicicletas desde la plaza de Ramón y Cajal al empalme de Adra, y regreso, organizadas por el Club Deportivo Almeriense, con importantes premios de la Comisión de Festejos.

A las seis, llegada de los corredores ciclistas al Parque de Nicolás Salmerón, término de la carrera.

A las seis y media, cucutas y regatas en la bahía, organizadas por el Grupo Lanchero, con premios de la Comisión de Festejos.

A las diez de la noche, espectáculo Llipisera en la Plaza de Toros.

A las once, velada e iluminación en la Avenida e emisiones de Radio por la Exposición Philips.

Día 23.—A las once de la mañana, concierto en la plaza del doctor Ferrán.

A los cinco de la tarde, carreras pedestres, Cinturón Almería, organizadas por el Club Deportivo Almeriense, con valiosos premios de la Comisión de Festejos. Los corredores partirán desde la plaza de E. Pérez y la llegada se fija en el Parque de Nicolás Salmerón.

A las siete de la tarde, elevación de fuegos japoneses en el Parque.

A las diez de la noche, verbena y Garden Party, organizada por el gremio de camareros en el Jardín de Medina.

A las once de la noche, iluminación y velada en la Avenida, y emisiones radiadas.

Día 24.—A las siete de la mañana, concierto en la plaza de Ramón y Cajal.

A las cinco de la tarde, conferencia pública en el teatro Cervantes en honor de los mártires de la Libertad, a cargo del doctor Ruiz Maya, director general de Prisiones.

A la terminación, procesión cívica, que se dirigirá al monumento que erigió a aquellos la ciudad, para adornarlas coronas de flores.

A las cinco y media, primer partido de fútbol, del torneo organizado por el Athléttic Club de Almería.

A las diez de la noche, verbena popular en el Distrito 5°.

A las once, iluminación y velada en la Avenida.

Día 25.—A las once de la mañana, concierto en la plaza de Sartorius.

A las cinco de la tarde, segundo partido de Fútbol del Torneo organizado por el Athléttic Club de Almería.

A las seis y media, carrera de autos infantiles y patinetes, para niños

de cuatro a ocho años, desde la plaza de Ramón y Cajal a la de Emilio Pérez, con artísticos premios de la Comisión de Festejos.

A las diez de la noche, verbena popular en la calle de las Memorias.

A las once, velada e iluminación en la Avenida e emisiones de radio por la Exposición Philips.

Día 26.—A las once de la mañana, concierto en la plaza de Mejadores.

A las cinco de la tarde, reparto de mercedes a los hospicianos en el campo de deportes de la Ciudad Jardín.

Balneario San Miguel • Propiedad de un granadino

ALMERIA

Baños de mar templados y fríos

Casetas de familia e individuales para baños de oleaje

Moderna instalación de duchas de agua dulce y del mar.

Salones generales para Señoras y Caballeros

PRECIOS INCREIBLES

Por abono los baños de mar templados a tres reales

ción y velada en la Avenida, y emisiones radiadas.

Día 27.—A las once de la mañana, concierto en la Avenida de la República.

A las cuatro y media de la tarde, gran novillada por los afamados diestros Ballesteros, Niño de la Estrella y El Soldado.

A la salida, desfile en la Avenida.

A las once, velada e iluminación en la Avenida, y emisiones de Radio por la Exposición Philips.

A las doce de la noche, gran verbena popular en el campo de deportes de la Sociedad Tiro Nacional, organizado por la Comisión de Festejos, para elegir «Miss Almería 1933».

El presidente de la Comisión de Festejos, Antonio Ortiz Estrella.—El alcalde, Francisco Sánchez Mondada.—El secretario, David Estévan.

Plaza de Toros de Almería

Los días 20 y 27 de Agosto de 1933, con motivo de las Grandes Ferias y Fiestas se verificarán

¡Una grandiosa corrida de toros y una monumental novillada!

<p>DOMINGO 20 GRAN</p> <p>Corrida de Toros</p> <p>Se lidiarán seis escogidos toros de la muy acreditada ganadería de DON CELSO PELLON, antes CAMPOS VARELA, por los diestros</p> <p>Joaquín Rodríguez</p> <p>CAGANCHO</p> <p>Victoriano</p> <p>DE LA SERNA</p> <p>Luis Gómez</p> <p>El Estudiante</p>	<p>DOMINGO 27</p> <p>Monumental NOVILLADA</p> <p>Se lidiarán seis hermosos novillos de la ganadería de DON JERONIMO DIAZ ALONSO, antes SANCHEZ RIGO, vecino de Lominchar (Toledo). Espadas:</p> <p>Silvino Zafón</p> <p>NIÑO DE LA ESTRELLA</p> <p>Florentino</p> <p>Ballesteros</p> <p>Luis Castro</p> <p>EL SOLDADO</p>
---	---

Las CORRIDAS empezarán a las CUATRO Y MEDIA en punto de la tarde

HAY TRENES ESPECIALES

son modelo en el cumplimiento del deber, y en cuanto a los servicios, ha establecido nuevas normas y proyecta reformas, que tienen, sobre todo en el campo de la Beneficencia, a mayor extraordinariamente su funcionamiento. El señor Hernández Martín, que en su labor al frente y como vocal de la Cámara Oficial Uvea ha dado inequívocas muestras de su experta capacidad, siendo iniciador y valioso en la re-

H. LA ESTRELLA

Viuda de Eduardo López Sánchez

Comedor a la moderna con mesas individuales

Precios económicos - Tarjetas de abonos cada cubierto dos pesetas

HABITACIONES SANEADAS

MARCOS, NUMS. 5 y 8 y AYALA, 6

ALMERIA

Café Cervecería Oro del Rhin

DE Bernardo Castillo Moreno

Se sirven Cafés, Cervezas, Helados, Licores, Aperitivos

Mariscos frescos del día - Especialidad en la gamba asada

Avenida de la República, 41-ALMERIA

solución de muchos problemas de arduo y complejo negocio uvero, motor y sostén de la vida almeriense, se haya asistido por la inteligente colaboración de sus dignísimos compañeros.

Desempeña la vicepresidencia el señor Ortiz Estrella, hombre digno de la capital con la meritoria defensa de los intereses provinciales.

Es el visitador de los establecimientos benéficos y de caminos, un joven entusiasta, caballeroso y sencillo, de cautivadora y llana cortésia: don Francisco Martín Prieto,

temperamento meridional, que es preciso acudir, para que en el progreso de esta tierra privilegiada no haya sólo labor individual de hombres esforzados, sino de ayuda mutua y esfuerzo conjunto por la unión de todos. Sólo así será un hecho el florecimiento de la provincia de Almería, a la que un exilio vate acarició con su musa, diciendo que en ella todo es hermoso: el mar y los cielos, la tierra y el sol.

Como punto final, una mención de gratitud al presidente de la Cámara de Comercio don Eugenio Bustos González, y el secretario señor Téllez, almerienses entusiastas de su tierra y firmes y decididos defensores de los intereses que les están confiados.

E. MARTINEZ

ALMACENES DE VINOS Y AGUARDIENTES AROMATIZADOS. (AL POR MAYOR Y AL DETALLE)

DE JUAN TONA TONDA

Casa fundada en 1873. Central: Plaza S. Sebastián, 5. Próximo a Puerta Purchena.-ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán honorarios ni comisión a favor de sí misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ

OFICINAS: Carrera de Sanil, 77 y 78, entre las.

SUSCRIBANSE A

'La Moda Práctica'